

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación realizada mediante el trámite "Otra Información Relevante" de fecha 25 de marzo de 2021 con número de registro 8158, se informa de que se han cumplido todas las condiciones suspensivas previstas y, en consecuencia, se ha procedido al cierre de la operación de compra de activos, por parte de Manufacturas Gre SAU (filial íntegramente participada de forma indirecta por Fluidra), a la sociedad belga Realco SA, de su negocio consistente en la venta y distribución en Bélgica de la gama de productos para el mantenimiento de piscina y spa bajo las marcas comerciales "Splash" y "Zen" (el "**Negocio Splash & Zen**").

De conformidad con lo establecido en el contrato en relación con el precio de compra, se ha procedido a la liberación a favor del vendedor del pago inicial de 200.000 euros, que había sido depositado como garantía (*escrow*) en el momento de la firma, y adicionalmente, según lo pactado, se ha efectuado el pago del precio fijo de 3,3 millones de euros al cierre.

El cierre de esta adquisición del Negocio Splash & Zen representa para Fluidra una expansión del negocio de productos químicos en el mercado de gran consumo del sector de la piscina y el wellness. La compraventa amplía la base de clientes y ofrece también la oportunidad de expandir el negocio en Bélgica a través de la cartera de productos líder y el mejor servicio de Fluidra.

Sabadell, 14 de octubre de 2021